

Remiten a 69 al juez por regarla a cantarós

FERNANDO MARTÍNEZ Y MÓNICA ARCHUNDIA

La policía capitalina confirmó que fueron 69 personas remitidas a los juzgados cívicos por desperdiciar **agua** durante el Sábado de Gloria.

No obstante, la Consejería Jurídica reportó que los jueces determinaron que sólo 54 habían incurrido en la falta administrativa; de ellos 24 fueron menores de edad y sólo se les amonestó frente a sus padres.

De los 30 detenidos restantes, tres pagaron la multa de 21 a 30 días de salario mínimo vigente en el DF, en tanto que los otros 27 fueron enviados al Centro de Sanciones Administrativas para cumplir con el arresto correspondiente, que va de 25 a 36 horas.

Las delegaciones con mayores incidencias fueron Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztacalco; en la primera fueron detenidas 19 personas, en la segunda demarcación 18 y en Iztacalco 17; los 15 restantes fueron sorprendidos en Azcapotzalco, Miguel Hidalgo e Izta-palapa. Del total de arrestados, 10% desperdiciaron el **agua** al lavar sus autos o las aceras con mangueras.

24 menores
Fueron presentados ante el juez cívico por desperdiciar agua. 9 de ellos fueron regañados frente a sus padres.



La mayoría de los detenidos fueron aquellos que celebraron el Sábado de Gloria mojándose en la calle



Página 1 de 1
\$ 9632.20
Tam: 170 cm2
LQUIROGA